

Política Integrada de Calidad, Salud, Seguridad, Medio Ambiente, Energía y Antisoborno Enel X Chile.

La misión de Enel X Chile se enfoca a la venta de productos y servicios para clientes residenciales, empresas, entidades públicas y comunidades, maximizando el valor del cliente y la eficiencia operativa, brindando soluciones tecnológicas, sostenibles, innovadoras y simples. Enel X Chile se compromete a cumplir con las regulaciones aplicables, a implementar iniciativas proactivas voluntarias, y a adoptar un Sistema de Gestión Integrado basado en el principio de Mejora Continua adherido a los estándares más apropiados de Calidad, Salud, Seguridad, Medio Ambiente, Gestión de Energía y Antisoborno.

Enel X Chile considera que la salud, la seguridad y la integridad psicofísica de las personas son su activo más valioso y, por lo tanto, opera garantizando un entorno saludable, seguro y sostenible para todas las personas involucradas directa o indirectamente en sus actividades y/o responsabilidades, con un enfoque importante en las necesidades y expectativas de las partes interesadas, instaurando una cultura de integridad, transparencia y cumplimiento con respecto a las regulaciones aplicables y los principios éticos del Grupo Enel.

En la ejecución de su misión, Enel X Chile está totalmente comprometida a:



Promover y reforzar una cultura de Salud, Seguridad, Medio Ambiente, Gestión de Energía y transparencia para la gestión Antisoborno, así como establecer y efectuar medidas disciplinarias cuando se requiera, asegurando el cumplimiento de objetivos y metas del sistema de gestión integrado, así como la legislación y cualquier requisito aplicable, en beneficio de todos los involucrados en nuestros negocios mediante la utilización de metodologías de comunicación, consulta y participación de los trabajadores y partes interesadas, concientizando sobre los riesgos y cuestionando la actitud en la preparación y realización de las actividades, a fin de garantizar un trabajo de alta calidad sin accidentes, parando rápidamente actividades que puedan poner en peligro la salud y la seguridad de las personas y las comunidades locales o que puedan causar daños al medio ambiente y deteniendo cualquier forma de corrupción o conducta no ética.



Promover y difundir una cultura de innovación dentro de los procesos, tecnologías, actividades de desarrollo y la exploración de nuevas soluciones, aprovechando las actividades de investigación y socios externos.



Aprovechar la adopción de métodos de trabajo inspirados en la calidad y la eficiencia, garantizando su difusión a través de una formación y educación efectivas.



Proteger el medio ambiente reduciendo los impactos ambientales mediante la aplicación de las mejores tecnologías disponibles en todas las etapas del negocio junto con contratistas y proveedores, y teniendo en cuenta un enfoque de análisis del ciclo de vida, el concepto de economía circular, eficiencia energética y cambio climático.



Establecer un proceso riguroso para la identificación, selección y gestión de contratistas y proveedores, supervisando regularmente sus actividades para garantizar los niveles de calidad deseados y alinear sus estándares operativos, de Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Energía.



Apoyar para Smart City la adquisición de productos, equipos y servicios energéticamente eficientes y la mejora de las tecnologías existentes, incluyendo las actividades de ingeniería de diseño que impactan significativamente en la mejora del desempeño energético. Cumpliendo con los requisitos legales y otros requisitos aplicables relacionados con la eficiencia energética, el uso de la energía y el consumo de energía.



Prohibir el soborno y cualquier forma de corrupción en las actividades de negocios y en las relaciones con proveedores, contratistas, funcionarios y autoridades públicas y cualquiera de las partes interesadas de la Compañía. Evitar cualquier represalia contra los trabajadores, colaboradores y otras partes interesadas que comuniquen o denuncien alguna conducta irregular o algún acto ilegal que vaya en contra del Código Ético, Modelo de Prevención de Riesgos Penales, Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción y Enel Global Compliance Program.



Asegurar la disponibilidad de información y recursos para alcanzar los objetivos y metas del sistema de gestión integrado, verificando su desempeño a través de la evaluación periódica.



Establecer las autoridades respectivas y promover un entorno de independencia y transparencia para la Gestión Antisoborno, definiendo y efectuando medidas disciplinarias cuando se requiera, asegurando la autoridad y autonomía de la función de cumplimiento de nuestra Organización.

La presente Política, será promovida y difundida dentro de toda la Organización y a las partes interesadas considerándose esencial que todos los miembros de Enel X Chile apoyen estos principios, contribuyendo activamente al logro de los objetivos fijados, la mejora continua y cumplimiento de los requisitos del sistema de gestión integrado.